

FUNDACIÓN AYUDA SOCIAL SIN FRONTERAS presenta su **Memoria y Balance** correspondientes al **Décimo Ejercicio Económico**.

PERÍODO: Este informe cubre el período de tiempo del **Décimo Ejercicio Económico**, desde el **1 de enero de 2023**, hasta el **31 de diciembre de 2023**.

DESTINATARIOS: Este trabajo está dirigido a los diversos públicos de interés de la fundación: destinatarios de los proyectos sociales, donantes, benefactores, adherentes, organismos públicos y privados, otras Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), entidades de segundo grado, empleados en relación de dependencia, asesores externos, voluntarios, medios de comunicación, empresas y público en general (comunidad).

Desde 2014, publicamos nuestra memoria anual en nuestra página web e informamos a nuestros adherentes sobre la misma, por lo que el formato es digital, además de las copias en papel que se reservan en la sede central y quedan a disposición de este Consejo de Administración y demás interesado. Se trata de una manera original de hacer públicas nuestras acciones, además de ser respetuosa con el medio ambiente ya que evita el consumo de papel, lo que reduce al máximo las emisiones de carbono, y facilitamos la interacción directa con todos los actores interesados en nuestro accionar.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

INDICE

- 1) Apertura: Palabras del presidente

- 2) Memoria
 - a) Datos Identificatorios de la Entidad
 - b) Objeto y datos relevantes de la Fundación
 - i) Objeto
 - ii) Misión
 - iii) Valores
 - iv) Metas
 - v) Objetivos
 - vi) Algunos Aspectos que queremos destacar a nuestros adherentes
 - c) Acciones más relevantes del Ejercicio
 - d) Algunas acciones que quedaron pendientes
 - e) Voluntariado
 - f) Situación patrimonial y financiera: RECURSOS OBTENIDOS Y UTILIZADOS
 - g) Objetivos y perspectivas para el próximo ejercicio

- 3) Estados Contables
 - a) Estado de Situación Patrimonial
 - b) Estado de Recursos y Gastos
 - c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
 - e) Notas a los Estados Contables
 - f) Informe del Auditor


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

1. Apertura: Palabras del Presidente

Estimados Lectores:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, en mi carácter de presidente del Consejo de Administración, pongo a vuestra consideración: la memoria, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos y el dictamen de la auditora contadora pública nacional externa, correspondientes al ejercicio económico N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2023.

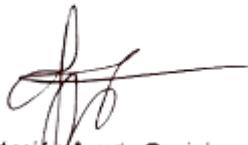
Nos satisface brindar un detalle de todos los aspectos más relevantes de nuestra gestión, bajo un enfoque de ética, transparencia y responsabilidad social. Estos documentos reflejan el recuento integral de las actividades, aciertos y desafíos que enfrentamos durante el ejercicio.

Mantuvimos nuestra estrategia de trabajo en red tanto con otras organizaciones de la sociedad civil, como con federaciones, porque estamos convencidos de la necesidad de unirse para lograr un mayor impacto de nuestras acciones. La transparencia es un valor fundamental y por ello hemos recibido por segundo año consecutivo el **Premio FEDEFA a la Solidaridad 2023**, en la máxima categoría **“Platino”**. Significativa distinción a la institucionalidad y transparencia, otorgada por una organización externa y de segundo grado, que nos demuestra que vamos por buen camino.

Estas actividades no hubiesen sido posibles sin el trabajo de nuestros empleados, el asesoramiento de profesionales independientes y la colaboración de adherentes y voluntarios, que de manera responsable y comprometida ejercieron su labor con un don de servicio frente a los más necesitados.

Los objetivos planteados para el futuro, se basan principalmente en mejorar y potenciar lo que venimos haciendo. El contexto económico nacional, impone un entorno de incertidumbre en el que predomina el constante aumento de precios, que nos afecta especialmente a las organizaciones sociales, porque dependemos de la voluntad de nuestros adherentes. Debemos esforzarnos en cada uno de los detalles, para lograr progresar, optimizar y elaborar políticas, procedimientos y en general gestionar eficientemente los proyectos que permitan la consecución de los objetivos de nuestra nueva estructura organizacional.

En nombre de todos los integrantes del Consejo de Administración, observando lo que hemos realizado y soñando con un futuro mejor, los saludo cordialmente.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN W. RAMIREZ
PRESIDENTE

2. MEMORIA ANUAL

a) Características de la organización y principales aspectos que hacen a su identidad:

Denominación: Fundación Ayuda Social Sin Fronteras

Domicilio Legal: Entre Ríos 3042 – (3000) Santa Fe (Argentina)

Delegación Rosario: Santa Fe 1261 Of. 401 “G” y “H” – (2000) Rosario – Sta. Fe - (Argentina)

Teléfono 📞: 341 393 2410

CUIT: 30-71459829-1

Fecha de Fundación: 21 de Febrero de 2014

Personería Jurídica: Resolución N° 384, de fecha 9 de Mayo de 2014, Legajo N° 11.304, de la Inspección General de Personas Jurídicas, Fiscalía de Estado, Provincia de Santa Fe, República Argentina, expediente N° 01107-0000794-5.

Web site: www.ayudasocialsf.org

e-mail: contacto@ayudasocialsf.org

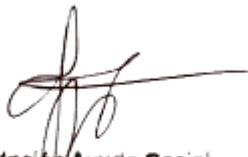
Redes Sociales:

<https://www.facebook.com/AyudaSocialSF>

<https://www.instagram.com/ayudasocialsinfronteras>

<https://www.linkedin.com/company/fundacion-ayuda-social-sin-fronteras>

https://twitter.com/ayudasocial_sf


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

b. Objetivos perseguidos y datos relevantes de la Fundación

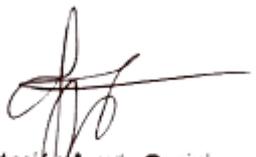
i. Nuestro Objeto (Art. 2º Estatuto Social):

La Fundación tendrá por objeto realizar y promover acciones en beneficio de personas en estado de vulnerabilidad sea por su situación socio-económica o por padecer algún tipo de discapacidad. Para ello podrá:

- Promover, impulsar y fortalecer los convenios necesarios para lograr el desarrollo el cumplimiento de las finalidades propias de la Fundación.
- Desarrollar por si misma o por intermedio de otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras acciones tendientes al cumplimiento del objeto de la Fundación.
- Promover, auspiciar, organizar, cooperar y participar en todo tipo de organizaciones que tengan un objeto igual, similar, complementario o compatible con el de la Fundación. Así como ejecutar acciones en coordinación con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras que persigan igual o similares objetivos
- Establecer servicios, programas o convenios para el desarrollo de su objeto.
- Desarrollar y dictar Jornadas de capacitación para entidades, presenciales, por videoconferencia o a distancia.
- Dictar cursos teóricos y prácticos y también a distancia
- Promover, coordinar, facilitar, dirigir y ejecutar los proyectos destinados al desarrollo social, educativo, tecnológico y de protección de la salud de las personas vulnerables tanto en el orden nacional o extranjero.
- Diseñar, coordinar y dictar talleres itinerantes para entidades y networking para la creación de redes autónomas e independientes, para que desarrollen actividades e iniciativas –locales y regionales- dedicadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación que sean necesarios realizar para contribuir a lograr los objetivos de la Fundación.
- Producir, editar, imprimir y distribuir materiales didácticos en general y libros, revistas, folletos o comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales relacionadas con las finalidades institucionales.
- Promover, auspiciar, organizar y desarrollar programas y bases de estudio, investigaciones y capacitaciones, cursos, seminarios, congresos, ferias, jornadas, talleres, conferencias, coloquios, mesas redondas, grupos de estudio, disertaciones, exposiciones, foros y videoconferencia sobre temas relacionados con el objetivo institucional.

“Todo sin fines de lucro”.

La descripción de actividades expuesta es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo realizar la Fundación todas aquellas tareas que se orienten de manera real y efectiva a la consecución de su objeto.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

ii. Nuestra Misión

Ser un canal de conexión entre el sentimiento solidario de los particulares, empresas y organizaciones de la sociedad civil y las personas que más ayuda social necesitan y menos medios y recursos cuentan para afrontar las mismas.

iii. Nuestros Valores

Solidaridad, Laboriosidad, Ayuda, Libertad, Paz, Tolerancia, Diversidad, Amistad, Agradecimiento, Bondad, Generosidad, Independencia, Servicio, Responsabilidad, Respeto, Compromiso, Honestidad, Rendición de Cuentas, Lealtad, Equilibrio entre vida y trabajo para nuestro personal, Trabajo para la Comunidad e Innovación.

iv. Nuestra Meta

Contribuir con nuestro accionar a lograr una sociedad más justa, aliviando las necesidades de las personas vulnerables, especialmente niños y ancianos. Contribuir con todo tipo de ayuda humanitaria, destinada a organizaciones sociales que persiguen un fin altruista y solidario.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

v. Nuestros Objetivos

- Como entidad sin fines de lucro, deseamos contribuir al bienestar general de los sectores más vulnerables de la sociedad, tanto mediante acciones asistenciales directas o bien mediante campañas de concientización. Para ello, lleva a cabo tales acciones en distintos ámbitos en donde se adviertan carencias sociales, aportando elementos de primera necesidad, destinados a personas pertenecientes a sectores vulnerables de la sociedad.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y ancianos.
- Generar conciencia solidaria en la comunidad, informando sobre las necesidades sociales más urgentes y los actores que más las precisan, promoviendo una participación activa para satisfacer los requerimientos más urgentes.
- Brindar ayudas concretas con elementos asistenciales que contribuyan a mitigar los padecimientos de las personas más vulnerables.
- Brindar oportunidades y/o herramientas de capacitación para que las personas vulnerables se encuentren en mejores condiciones para afrontar por sus propios medios, una vida digna.
- Producir, editar, imprimir y distribuir materiales didácticos en general y libros, revistas, folletos o comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales relacionadas con las finalidades institucionales, a fin de promover conciencia solidaria en la comunidad, igual fin podrá perseguir utilizando las redes sociales y los modernos canales de comunicación multimedia.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

vi. Algunos aspectos que queremos destacar a nuestros adherentes:

1. Orientamos la ayuda social, en base a prioridades y posibilidades, no sólo financieras, sino también ubicación, logística, perfil y antecedente de la ONG, comedor, merendero o entidad educativa receptora de nuestras donaciones.
2. Mantenemos periódicamente informados a nuestros adherentes y a la sociedad en general, sobre las actividades desarrolladas y el impacto de nuestro accionar, mediante difusión por charlas, envío de información por canales electrónicos, publicación memoria, folletería impresa, página web y redes sociales.
3. Cumplimos con los requisitos exigidos por la **Dirección Nacional de Registro de Bases de Datos Personales (Agencia de Acceso a la Información Pública - AAIP)**, a fin de registrar los archivos y bases de datos que utilizamos en la gestión habitual, **Código de Responsable: RL-2023-45616224-APN-DNPDP#AAIP**, según lo exigido por ley 25.326. Esto llevará tranquilidad y seguridad a las personas que se relacionan con la fundación, sabiendo que no se manejan datos “sensibles” y que en cualquier momento y por distintos canales, pueden solicitar su exclusión.
4. Las donaciones son seguras, todas ingresan a cuentas bancarias de titularidad de la fundación, mediante débito automático de tarjeta de crédito u otro sistema de débito por QR, de billeteras virtuales, con destino a cuenta bancaria de la entidad. **Durante este ejercicio, hemos firmado convenio para aceptar débitos automáticos de donaciones periódicas y por única vez, con la tarjeta de crédito American Express**, debido a que algunas personas han manifestado su deseo de colaborar, mediante el pago con esa tarjeta.
5. Las colaboraciones económicas periódicas, de pequeñas sumas, atomizadas en cientos de donantes, otorgan independencia a nuestra organización y contribuyen a su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Beneficios Impositivos: Por la naturaleza jurídica de la entidad y los fines solidarios de su creación, la fundación goza de las siguientes exenciones impositivas:

Nacionales: Exención del Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado (IVA), reducción de alícuota en impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios.

Provinciales: Exención en el Impuesto de Sellos y en Impuesto sobre los Ingresos Brutos.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

c. **Objetivos alcanzados durante el ejercicio: Acciones más relevantes**

A continuación, describimos las actividades más importantes que hemos desarrollado durante el presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

- Donaciones, en el marco de nuestro **Proyecto Ayuda Humanitaria:**
 - a) Luego de varias gestiones y ante la gravedad de la situación expuesta por la Sra. Stella Maris Olivieri, quien lleva adelante con mucho esfuerzo el merendero «Rinconcito Alegre», en la localidad de Matheu (partido Escobar), provincia de Buenos Aires, situado en calle Corrientes 170, del Bo. Itatí (entre La Pampa y Santa Fe). Llegamos hasta allí, con una donación de prendas nuevas, las que serán distribuidas entre los 130 niños y niñas y adultos mayores, que asisten al merendero. Además de las fotos y el video de agradecimiento, también hemos recibido por mail un mensaje de gratitud hacia nuestra fundación y a quienes colaboraron para que esta donación llegue a destino.
 - b) Ante la gravedad de la situación económica y social, conmovidos por el relato de la situación en que se encuentran, a fin de año hemos realizado una donación de alimentos frescos, enlatados y no perecederos, por una suma aproximada a los \$ 530.000, al comedor barrial Los Peques de la Travesía, en el norte de la ciudad de Rosario, lleva adelante con esfuerzo por la Sra. Carina Lencina, quien está a cargo del mismo, junto a su familia, dando apoyo alimentario a más de 150 personas en situación de vulnerabilidad. De esta forma contribuimos a atenuar su preocupación y la de los responsables de ese comedor, porque la cantidad de asistentes crecen y los recursos no resultan suficientes.

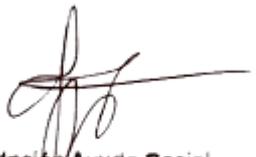
- Continuamos realizando campañas y donaciones, en el marco de nuestro

Proyecto de Sensibilización y Capacitación:

- a) Hemos realizado una donación de 4 computadoras con monitores planos, dando respuesta a una solicitud efectuada mediante una conmovedora nota, firmada por el Ing Diego Seri, director del Complejo Educativo de Nivel Secundario, “Dr. Francisco de Gurruchaga”, de calle Salta 3439, de la ciudad de Rosario, en la que relataba que dicho establecimiento fue objeto de un robo. Con los equipos donados, podrán dar continuidad pedagógica y desarrollo a las clases, contribuyendo a la construcción de las competencias digitales indispensables en el ámbito del Diseño Gráfico y Comunicación.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

- b) Hemos donado 5 computadoras con monitores planos, a la comunidad educativa del Instituto Superior Indígena Raúl Karai Correa (Resolución del Consejo General de Educación de Misiones Nro. 3095/22), destinadas a los alumnos de dicho instituto de la localidad de Puerto Iguazú. Dando respuesta a la nota de solicitud de esa donación y recibiendo luego una carta de agradecimiento, de la directora de Sra. Viviana Bacigalupo. El envío ha llegado a Misiones, sin costos para ambas organizaciones, gracias a la empresa de lubricantes Warner, que los ha trasladado sin costo, conformando un verdadero trabajo en red.
- c) Participaremos en las reuniones mensuales de networkings de FEDEFA, espacio enriquecedor y de intercambio de experiencias entre OSC, donde pudimos exponer nuestros proyectos e intercambiar experiencias con otras fundaciones.
- d) Hemos realizado **campañas de visibilidad institucional**, apoyadas con fotos y videos, en redes sociales, a fin de hacer conocer públicamente a la fundación, algunas fueron “patrocinadas”, con fondos propios por nuestra entidad: en Meta (Instagram y Facebook), como una herramienta alternativa del proyecto de concientización. Otras fueron gratuitas en “X” y LinkedIn, mediante la difusión sobre el trabajo realizado, y otras destinadas a la creación de conciencia en la comunidad, para que apoyen a quienes más lo necesitan, como parte del cumplimiento de nuestra misión, captando la atención de muchas personas y empresas que nos siguen.
- e) Hemos continuado equipando nuestras oficinas con mobiliario y equipamiento necesario, para el correcto desarrollo de las actividades de los proyectos y el personal de la fundación.
- f) Hemos dado respuestas a todos los mensajes recibidos por distintos canales (whatsapp, mails, redes sociales y contactos recibidos a través del sitio web).
- g) Periódicamente enviamos newsletter a nuestros adherentes y a los correos electrónicos que tenemos identificados como “cortesía”, también se muestran las acciones realizadas en nuestras redes sociales.
- h) Hemos participado de manera virtual de Talleres de Certificación de Institucionalidad y Transparencia, organizados por FEDEFA, de las reuniones del Foro del Sector Social y de los talleres y reuniones organizados por el Equipo de Aportes de Gestión para el Tercer Sector del gobierno de CABA.
- i) Hemos gestionado ante la **Oficina Anticorrupción, la inscripción en el Registro de Integridad y Transparencia en Empresas y Entidades (RITE)**. Si bien está orientado hacia quienes contraten con el estado, obtuvimos el **Nº de usuario: 23378547849**, lo que demandará profundizar el programa de integridad ética y la sostenibilidad de la entidad.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

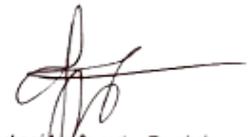
- Vinculaciones institucionales – trabajo en red – distinción obtenida:

- a) La Federación de Fundaciones Argentinas (FEDEFA), referenció ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a Fundación Ayuda Social Sin Fronteras, como organización encargada de recibir y distribuir los elementos que permanecen en los depósitos de la aduana por problemas de trámites de importación. Se ha firmado un convenio, con los detalles previstos para esta operatoria. Hemos recibido la donación de 4 bolsones, conteniendo indumentaria (camperas, sweaters, camisetas, cazadoras y algunos mocasines) y accesorios (mochilas, cinturones y llaveros) nuevos, los que deben ser clasificados para una posterior donación a otras organizaciones sociales que nos lo han solicitado, mencionando el origen de los elementos y difundiendo las acciones en redes sociales.
- b) Este año, la Federación de Fundaciones Argentinas, dentro de las actividades previstas en la entrega de Premios a la Solidaridad 2023, ha lanzado una nueva iniciativa, que consistió en que las fundaciones participantes, pudieron postular una campaña para recaudar fondos para una causa/proyecto, nuevo o ya existente. Como requisito se estableció que los interesados deberán enviar un flyer o placa de difusión con los datos precisos para poder recibir las colaboraciones, todo acompañado de un breve texto o video ilustrativo sobre la misma. **FEDEFA seleccionó a la campaña presentada por nuestra fundación denominada: “Un Ecógrafo para Pozo Azul”,** la que sumará a su difusión, la imagen y un mensaje de la Sra. Valeria Mazza, madrina de los premios. Esta movida solidaria es totalmente gratuita y desinteresada, realizándose al solo efecto de ayuda mutua junto a Fundación Pozo Azul, con sede en la localidad homónima de la provincia de Misiones, (miembro de FEDEFA), con coincidencia de intereses, siendo todo acordado de buena fe y aclarándose que si la cifra recaudada estuviera por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor del ecógrafo (que es muy costoso), el importe obtenido en el marco de esta campaña, se destinará a la compra y donación de mobiliario necesario para el funcionamiento del centro de diagnóstico, llegado el momento, mediante un convenio, detallando la donación concreta realizada.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

- c) Con gran orgullo y satisfacción, **por segundo año consecutivo**, nuestra fundación ha recibido el **Premio FEDEFA a la Solidaridad 2023**, en la máxima categoría “**Platino**”, por haber cumplido con los 20 indicadores que fueron analizados por el Comité Evaluador del premio, constituyendo una importante y **significativa distinción a la institucionalidad y transparencia, otorgada por una organización externa y de segundo grado**, que nos nuclea. Este logro se comunicó a todos nuestros públicos de interés y se difundió en la página web y por redes sociales, porque es una cabal demostración del esfuerzo que cotidianamente realizamos por mejorar, profesionalizar y trabajar de manera transparente, en cumplimiento de nuestra misión.
- d) Con el Código: 27446, estamos inscriptos en el **Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)**, con el objetivo de fortalecer nuestra capacidad de acción, gestión y articulación.
- e) Formamos parte de **Idealistas.org**, una red que une a voluntarios, con un espíritu de generosidad y respeto mutuo. Ayuda a construir un mundo en el que todas las personas puedan vivir libre y dignamente.
- f) Integramos la plataforma **FONSELP**, una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es movilizar los recursos de las empresas hacia la sociedad civil para fortalecerla, a la vez que los programas de responsabilidad corporativa sistematizan tareas de gestión manuales y auditan su impacto en forma eficiente. Para donar, realizar compras responsables, medir el impacto de tus equipos, y conectar con miles de organizaciones que están cambiando el mundo.
- g) Integramos la plataforma **Donaronline**, donde promovemos el apoyo a nuestros proyectos sociales.
- h) Hemos renovado la membresía en la categoría “Institucional”, de la Federación de Fundaciones Argentinas, convencidos sobre la necesidad de trabajar en red y fortalecer el accionar de organizaciones sociales con fines similares.
- i) Integramos el **Foro del Sector Social**, una federación cuyo objetivo es generar pertenencia a un espacio común entre organizaciones de la sociedad civil desde donde se construye confianza, se generan acciones de colaboración y se promueve la capacidad de reflexionar e incidir sobre sí mismas y sobre los otros actores sociales como el Estado y las empresas.
- j) Continuamos con la planificación y ejecución del proyecto de concientización, mediante la difusión de nuestra misión, con personal en relación de dependencia y el apoyo de voluntarios que colaboran desinteresadamente.
- k) Nos hemos postulado, cumpliendo todos los requisitos formales, para integrar la nómina de ONG de **Mercado Pago Solidario: botón “DONAR”** (lamentablemente no hemos sido seleccionados por la poca disponibilidad que tiene la app), son solo 8 instituciones, seleccionadas por MP.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

d. Algunas acciones que quedaron pendientes:

Si bien estamos satisfechos por todo lo logrado, tanto en la organización interna, como en el beneficio a terceros, que es el verdadero fin de su creación. Estamos convencidos de que ambos fines son imprescindibles y se potencian recíprocamente, porque cada uno de ellos sería imposible, sin el otro. Nunca es suficiente lo que hacemos, aún nos falta mucho por hacer, fundamentalmente en lo referente a proyectos destinados al desarrollo educativo, tecnológico y de protección de la salud de las personas pertenecientes a sectores vulnerables de nuestra sociedad.

El dictado de talleres itinerantes para entidades y networking para la creación de redes autónomas e independientes, dirigidos a otras entidades, junto a proyectos de investigación.

Debemos incrementar la difusión de publicaciones conteniendo material didáctico y explicativo, el dictado de cursos o talleres que sean útiles para los destinatarios de nuestros proyectos.

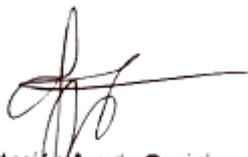
Queremos incrementar las donaciones y ayudas humanitarias, fundamentalmente destinadas a los niños, niñas y ancianos, que son los que menos medios tienen para cambiar su situación social, estamos realizando una campaña para conseguir un ecógrafo POZO AZUL, en la localidad del interior de Misiones. Debido a que el objetivo es muy ambicioso, porque se trata de un aparato muy costoso, en caso de que no lo logremos, realizaremos una donación de algún mobiliario a ese mismo centro de diagnóstico, que la fundación que lleva el nombre de la localidad está construyendo.

Tenemos en distintas etapas, ambiciosos planes de ejecución de distintos proyectos sociales, pero debemos ser realistas y avanzar en la medida de las posibilidades, a paso firme y sin poner en riesgo la sostenibilidad de la entidad.

e. VOLUNTARIADO

Hemos gestionado ante el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, la inscripción de la fundación como "Institución Receptora de Voluntarios", en el marco de la Ley N° 25.855 de Voluntariado Social y su decreto reglamentario.

Como es habitual en las organizaciones de ayuda social, tratamos por todos los medios que nuestras actividades admitan la colaboración de personas que voluntariamente deciden donar su tiempo, conocimientos, experiencias y habilidades. Los voluntarios reciben capacitación previa y acompañamiento a fin de compartir los valores de la fundación, contribuyendo y facilitando la labor de la organización.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN W. RAMÍREZ
PRESIDENTE

f. Situación patrimonial y financiera: RECURSOS OBTENIDOS Y UTILIZADOS.

Según nos informa la auditora contable, durante el presente ejercicio, y siguiendo las normas contables profesionales, se han preparado los estados contables siguiendo las disposiciones legales y resoluciones técnicas, interpretaciones y resoluciones del Consejo Profesional de Cs. Es. de la Prov. de Santa Fe y de la F.A.C.P.C.E., encontrándose los valores de las partidas expresados a su Valor Nominal, actualizado a la fecha de cierre de ejercicio, en caso de corresponder.

Estamos orgullosos por haber logrado incrementar nuevamente la cantidad de adherentes, que aportan periódicamente y de manera totalmente voluntaria, pequeñas sumas en concepto de donación o aportes a la fundación. **Al cierre del ejercicio contábamos con más de 1.628 adherentes** que mes a mes gracias a su pequeño aporte, nos ayudan a financiar el accionar institucional.

El total de **recursos ingresados en concepto de aportes de adherentes (art. Décimo séptimo de los estatutos)**, fue de \$ **39.747.720,77**, que ingresaron en su totalidad, por la modalidad de débito automático de tarjetas de crédito y débito Visa, Mastercard, Naranja y American Express. Durante este ejercicio, hemos logrado el reintegro de retenciones de impuesto a los ingresos brutos, indebidamente descontadas por \$ **468.914,91**. **Lo que hizo un TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS de \$ 40.216.635,68**, importe que se destinó íntegramente a cumplir con la misión institucional.

En cuanto a los egresos, los más importantes han sido: **Donaciones varias al Programa de Ayuda Humanitaria \$ 1.221.399,90, Programa de Concientización \$ 35.595.346,31 (incluye: sueldos y jornales, cargas sociales, viáticos y movilidad, gastos de mantenimiento, telefonía e internet y alquileres)**. Por lo tanto el **TOTAL DE EGRESOS POR GASTOS APLICADOS** durante el ejercicio, incluidas las amortizaciones, fue de (\$ **40.364.211,86**), existiendo "Otros Egresos", como consecuencia de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) (\$ **-5.076.367,93**).


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

El saldo en **caja** al cierre de ejercicio fue de \$ **9.449,14** y en la **cuenta corriente bancaria** de \$ **206.067,10**. Existiendo a la misma fecha depósitos en el **Fondo Común de Inversión Gainvest** en banco Bica, de bajo riesgo e inmediata disponibilidad, por la suma de \$ **2.729.873,47** y un plazo fijo con acreditación en cta. cte. por \$ **6.000.000**.

Existe un crédito, correspondiente al depósito en garantía en la inmobiliaria Administración Mirkin, por \$ **46.711,15**, que se realizó al firmar el contrato de alquiler de las oficinas y otros créditos a cobrar en el corto plazo por \$ **603.802**.

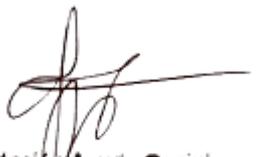
La suma total de Bienes de Uso, correspondientes a los muebles y útiles, equipos informáticos, instalaciones y máquinas y equipos, asciende a \$ **6.802.045,16**, valor neto de amortizaciones acumuladas. **Las sumas descriptas, totalizan un ACTIVO TOTAL de \$ 16.397.948,02.**

El único **PASIVO** existente a la fecha de cierre del ejercicio, corresponde a los sueldos y cargas sociales a pagar del mes de diciembre por \$ **1.018.412,47**, que a ese momento no eran exigibles.

Debido al resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), experimentado por el mantenimiento de “activos monetarios” dentro del patrimonio de la fundación, durante un período con alta inflación, este ejercicio arrojó un DEFICIT de (\$ 5.223.944,11), que se incorpora al PATRIMONIO NETO de la organización, que asciende a \$ 15.379.535,55, que se destinará al cumplimiento de su misión institucional, según lo dispuesto por el estatuto social.

Es intención de los directivos de la fundación, que la misma sea sostenible y sustentable, con recursos genuinos aportados por adherentes privados, ya sean empresas, fundaciones empresarias o pequeños donantes particulares (benefactores o adherentes), lo cual dotará a la fundación de la suficiente autonomía para manejarse.

En cuanto al manejo de los recursos, continuamos trabajando bajo la premisa de hacerlo con total transparencia, porque consideramos que es un valor fundamental para nuestra organización, es por ello que canalizaremos todos los recursos financieros a través de entidades bancarias. En cuanto tengamos mayor volumen de movimientos de gestión, tenemos pensado implementar un sistema de fondo fijo. Todos los pagos se han realizado por transferencias, débitos bancarios o pagos mediante tarjeta de crédito corporativa, a fin de contar con los respaldos necesarios. En cuanto a las donaciones de bienes, seremos sumamente meticulosos en la registración contable de las mismas y el posterior destino que se le otorgue. Rindiendo cuentas de todo nuestro accionar social a nuestros públicos de interés (stakeholders).


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN W. RAMÍREZ
PRESIDENTE

g. Objetivos y perspectivas para el próximo ejercicio

Continuaremos respetando la sostenibilidad financiera, y la sanidad de gestión, cumpliendo con todas las obligaciones y compromisos, como es fundamental e indispensable, en una entidad de bien público. Nos proponemos firmemente incrementar la llegada de nuestros proyectos sociales a un mayor número de destinatarios finales, en distintas zonas del país.

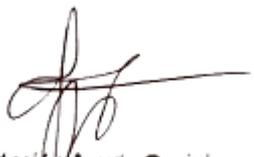
Necesitamos innovar, elaborar nuevas estrategias de actuación o reformular las que ya venimos empleando. Uno de nuestros objetivos para los próximos años será reforzar la presencia en la sociedad, tejer estructuras sólidas con otras organizaciones sociales y buscar sinergias junto a ellas. Porque estamos convencidos de que podemos colaborar aún más, creando y fortaleciendo nuevas alianzas. El diálogo, el intercambio, la colaboración son elementos básicos de la para mejorar la calidad de vida de muchas personas vulnerables.

Las organizaciones benéficas somos auténticos laboratorios de innovación, de construcción de lo público y de participación social, porque tenemos una experiencia, una agilidad y una eficiencia, que nos permite conocer múltiples ámbitos sociales especialmente valiosos para innovar y anticiparse a los problemas y las necesidades.

Si bien reconocemos que aún nos queda mucho por hacer, estamos orgullosos de las ayudas que podemos brindar a muchas personas, a través del trabajo conjunto con organizaciones de base, que conocen mejor que nadie las necesidades de cada lugar, potenciando el impacto de nuestras acciones.

Seguramente, nunca será suficiente el trabajo para ayudar a quienes más lo necesitan, pero no podemos dejar de intentar ayudar a mucha gente vulnerable. Soñamos con un futuro mejor, con una sociedad más inclusiva, en donde podamos cumplir con nuestra misión. Queremos compartir nuestros proyectos para el próximo ejercicio:

1. Continuar con los objetivos establecidos, en el plan trienal vigente. Para lo cual trabajamos en red con otras organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y autoridades gubernamentales.
2. Continuar y en la medida de las posibilidades, incrementar, el desarrollo de los proyectos sociales.
3. Mejorar la infraestructura de la fundación, con más equipos de computación y mejores instalaciones, para ser más eficientes y efectivos. Incrementar el plantel de profesionales y empleados, necesarios para la gestión de los distintos proyectos sociales vigentes.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

4. Difundir la misión, los propósitos y objetivos de la Fundación a través de distintas acciones, con el objetivo de dar a conocer la fundación, en el marco del proyecto respectivo.
5. Potenciar la campaña de recaudación de fondos que venimos realizando. Organizando eventos para la obtención de mayores recursos materiales, humanos y de todo tipo para impulsar los proyectos que la fundación. Se trabajará activamente intentando encontrar canales alternativos de financiamiento.
6. Continuar trabajando en todos los aspectos operativos y de funcionamiento: organigrama funcional, descripción de los distintos puestos y mejora de los procesos.
7. Realización de convenios con otras organizaciones de la sociedad civil, establecimientos educativos, universidades y empresas, a fin de constituir alianzas, que contribuyan a consolidar el trabajo en red.
8. Cierre de año informando los proyectos y trabajos realizados, así como los objetivos alcanzados. Difundir, mediante material gráfico y/o digital, el destino otorgado a los recursos recibidos en donación, con el objeto de transparentar la gestión, demostrando los proyectos en los que fue utilizado, según las circunstancias lo ameriten.

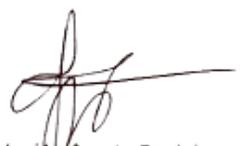
h. AGRADECIMIENTO

Todo lo expuesto en esta Memoria Anual, es el fruto del esfuerzo de quienes conformamos el Consejo de Administración, que gestiona esta entidad, de los empleados que trabajan diariamente junto a nosotros, de los profesionales que nos asesoran y de muchos amigos que nos ayudaron y apoyaron, voluntaria y desinteresadamente en esta cruzada que decidimos emprender, para ayudar a quienes más lo necesitan y menos medios poseen, para que puedan mejorar su calidad de vida, con dignidad y con esperanzas de un futuro mejor.

A todos ellos, nuestro mayor agradecimiento.

Santa Fe, mayo de 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE